

“YO ACUSO”: Enfrentamiento de un famoso escritor francés con el poder público en defensa de una persona acusada injustamente de traición a la patria

Dr. Raúl Rojas Soriano



www.raulrojassoriano.com

**“YO ACUSO”: Enfrentamiento de un famoso
escritor francés con el poder
público en defensa de una persona
acusada injustamente de traición a la patria**

Dr. Raúl Rojas Soriano

www.raulrojassoriano.com

“YO ACUSO”: Enfrentamiento de un famoso escritor francés con el poder público en defensa de una persona acusada injustamente de traición a la patria

Dr. Raúl Rojas Soriano

Émile Zola, famoso novelista francés, publicó una carta abierta dirigida al Presidente de Francia, el 13 de enero de 1898, en el periódico más importante de su país (*L’Aurore*) acusando al alto mando del ejército francés de haber condenado, injustamente, a un oficial por “alta traición a la patria”.

Zola puso en riesgo su libertad y su integridad física para denunciar públicamente la infamia que había cometido el ejército de su país en contra

del capitán Alfred Dreyfus al condenarlo a cadena perpetua, sentencia que debía cumplir en la Isla del Diablo (en la Guayana francesa), en condiciones in-frahumanas.

Expongo este caso para mostrar la congruencia de un escritor al protestar ante una injusticia, a pesar de que la decisión de Émile Zola de demostrar la inocencia de Dreyfus y acusar al ejército francés **podría ocasionarle no solamente salir de la comodidad en la que vivía sino ser sometido a un juicio por difamación como efectivamente sucedió, y arriesgar su vida por las manifestaciones antisemitas** que se habían exacerbado en contra de Dreyfus, que era de origen judío.

Su juicio sirvió para “sentar las bases para la futura Sociedad de los Derechos Humanos del Hombre, el 25 de febrero de 1898”. (Vincent Duclert, *Alfred Dreyfus: L’Honneur d’un patriote*, p. 568).

EL INFAME CASO DREYFUS*

En enero de 1895 el capitán del ejército francés, Alfred Dreyfus, es acusado de “alta traición” por haber vendido secretos militares a los alemanes. Fue degradado y enjuiciado por un tribunal militar, condenado a cadena perpetua a la Isla del Diablo, en la Guayana Francesa. Sin embargo, el capitán Dreyfus era inocente, como se demostró.

* Síntesis de lo que se expresa en el video “El infame caso Dreyfus”, que se encuentra en YouTube, sobre el proceso penal que se le siguió al capitán Alfred Dreyfus en 1894, acusado de **traición a la patria** por parte del ejército francés, por un hecho que él, como se demostró después, nunca cometió. En el video se incluye la participación significativa que tuvo el gran novelista francés Émile Zola en defensa del acusado. Comparto el enlace de ese video: <https://www.youtube.com/watch?v=BcOUY5Jyv6g>. Fecha de consulta: 30 de julio de 2021.

En Internet se encuentran diversas películas y otros documentos sobre “el caso Dreyfus” relacionados con dos de los principales protagonistas: Alfred Dreyfus y Émile Zola.



Fotografía del capitán Alfred Dreyfus, tomada de Internet. Comparto el enlace: <https://www.ynetespanol.com/lifestyle/espectaculos/article/rkZTeAIBH>. Fecha de consulta: 4 de agosto de 2021.

El contexto social en el que vivía Francia en las últimas décadas del siglo XIX derivado de la derrota en la Guerra franco-prusiana, en 1870, y la anexión de Alsacia y Lorena a Alemania, era el de un nacionalismo y antisemitismo extremo.

El contraespionaje militar fue una actividad que el ejército francés utilizó para reivindicarse y cuya misión consistía en recuperar información de los alemanes e intoxicarlos con falsa información. El centro de sus actividades de espionaje era la embajada de Alemania en París, Francia. Los franceses tenían una informante, una trabajadora de limpieza que laboraba en la embajada alemana y que se encargaba, entre otras labores, de vaciar el cesto de la basura de los funcionarios alemanes.

Cada semana la mencionada mujer entregaba trozos de cartas e informes y documentos a un miembro del alto mando militar del ejército francés. Los pedazos de la nota fueron cuidadosamente unidos por el personal del Servicio de Inteligencia Militar; descubrieron que el autor de dicha nota tenía acceso a información confidencial acerca del cañón de 120 mm, la más moderna súper arma de Francia, concluyendo que existía un espía entre sus filas.

A continuación presento una fotografía original, que se encuentra en Internet, y que muestra el documento que sirvió para inculpar injustamen-

te al capitán Dreyfus. La fotografía se tomó a finales del siglo XIX por lo que la calidad de la misma es baja, de conformidad con nuestros estándares tecnológicos.



Fuente: Víctor Freyre, “Dreyfus, el caso que aún colea en Francia”, periódico *La Vanguardia*, 19 de septiembre de 2019. Enlace: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20190919/47461862317/caso-dreyfus-antisemitismo.html#foto-3>. Fecha de consulta: 2 de agosto de 2021.

Determinaron que “el espía” era el capitán Alfred Dreyfus, por lo cual abrieron una investigación en su contra debido a la supuesta similitud en la caligrafía de la nota del espía con la de los informes de rutina del ejército que Dreyfus había preparado. Sin embargo, Dreyfus no encajaba en el perfil de un espía, pero al ser judío y vivir en una sociedad francesa antisemita fueron factores esenciales para su sospecha.

El 15 de octubre de 1894 se le pide a Dreyfus presentarse en ropa de civil a la oficina del jefe del alto mando militar y sin explicación alguna se le ordena escribir una carta utilizando las mismas palabras contenidas en la nota en cuestión; cuando terminó es arrestado y llevado a prisión por alta traición.

Enseguida presento una fotografía del Comandante Armand du Paty de Clam, uno de los principales acusadores del capitán Alfred Dreyfus. Dicho comandante fue el que arrestó a Dreyfus.



Fuente: Víctor Freyre, “Dreyfus, el caso que aún colea en Francia”, periódico *La Vanguardia*, 19 de septiembre de 2019. Enlace: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20190919/47461862317/caso-dreyfus-antisemitismo.html#foto-4>. Fecha de consulta: 2 de agosto de 2021.

Durante dos semanas Dreyfus permaneció en prisión mientras el ejército trataba de fabricar el caso. La prensa escrita antisemita llevó al extremo la noticia sobre el espionaje señalando: “un judío traidor entre nosotros”.

Dreyfus enfrentó una corte marcial en la que los tres “expertos en escritura” que testificaron di-

“YO ACUSO”: ENFRENTAMIENTO DE UN FAMOSO ESCRITOR FRANCÉS
CON EL PODER PÚBLICO EN DEFENSA DE UNA PERSONA ACUSADA
INJUSTAMENTE DE TRAICIÓN A LA PATRIA

jeron que la letra de Dreyfus se parecía a la de la nota extraída de la embajada de Alemania en París, por lo que fue condenado a prisión.



Alfred Dreyfus (de pie, a la derecha), durante el juicio de revisión de su caso. Fuente: Ramón Álvarez, “Alfred Dreyfus, la verdad que desafió a la razón de Estado”, periódico *La Vanguardia*, 7 de agosto de 2020. Enlace: <https://www.lavanguardia.com/historiay-vida/20200807/32764/alfred-dreyfus.html#foto-1>. Fecha de consulta: 2 de agosto de 2021.

Tiempo después, en el patio de honor de la Escuela Militar, Dreyfus fue públicamente degradado frente a sus compañeros de armas mientras la multitud gritaba: “¡muerte al traidor!, ¡muerte al judío!”.

Dreyfus exclamó: “¡soldados, ellos están degradando a un hombre inocente!, ¡soldados, están

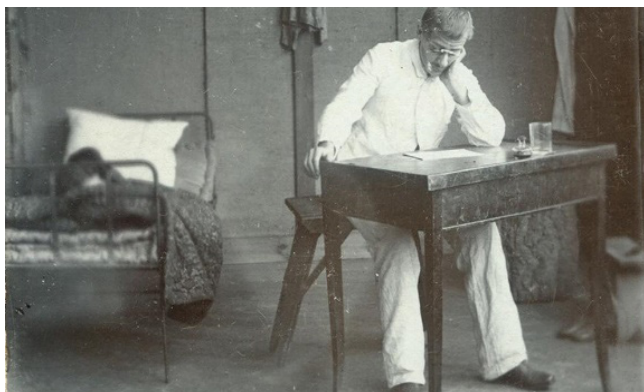
deshonrando a un hombre inocente!, ¡larga vida a Francia!, ¡larga vida al ejército!”. Inmediatamente después Dreyfus es enviado a la Isla del Diablo, en la Guayana Francesa, para vivir en prisión en condiciones infrahumanas.



La degradación del capitán Alfred Dreyfus en 1894. Imagen tomada de Internet. Comparto el enlace: <https://www.meisterdrucke.es/impression-art%C3%ADstica/after-Henri-Meyer/394664/La-degradaci%C3%B3n-de-Alfred-Dreyfus.html>. Fecha de consulta: 4 de agosto de 2021.

Mientras Dreyfus se consumía en prisión su familia luchaba por limpiar su nombre, en especial su hermano Mathiew Dreyfus quien abandonaría el negocio familiar para encontrar a un compasivo funcionario del gobierno que lo pudiera ayudar.

“YO ACUSO”: ENFRENTAMIENTO DE UN FAMOSO ESCRITOR FRANCÉS
CON EL PODER PÚBLICO EN DEFENSA DE UNA PERSONA ACUSADA
INJUSTAMENTE DE TRAICIÓN A LA PATRIA



Alfred Dreyfus, prisionero en la Guayana francesa en 1898. Fuente: Víctor Freyre, “Dreyfus, el caso que aún colea en Francia”, periódico *La Vanguardia*, 19 de septiembre de 2019. Enlace: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20190919/47461862317/caso-dreyfus-antisemitismo.html#foto-1>. Fecha de consulta: 2 de agosto de 2021.

En marzo de 1896 la trabajadora de limpieza de la embajada alemana en París le entrega un sobre con trozos de documentos al teniente coronel George Picquart, de los cuales uno de ellos era un telegrama que no había sido enviado al general Ferdinand Walsin Esterhazy.

El telegrama escrito por un funcionario alemán le pedía a Esterhazy “una explicación más detallada de la que me dio la otra vez”,

por lo que el coronel Picquart sospechó de Esterhazy.

La intriga llevó al coronel Picquart a abrir la correspondencia de Esterhazy y descubre que la letra era muy parecida a la de la nota que sirvió para condenar a Dreyfus.

El coronel Picquart estaba convencido de que el ejército había condenado a un inocente, por lo que le informa a sus superiores sobre el error. Lo que no sabía Picquart era que la falsa acusación en contra de Dreyfus había sido autorizada por los mismos oficiales del alto mando militar a quienes ahora le entregaba sus evidencias, y que además le obligaron a guardar silencio.

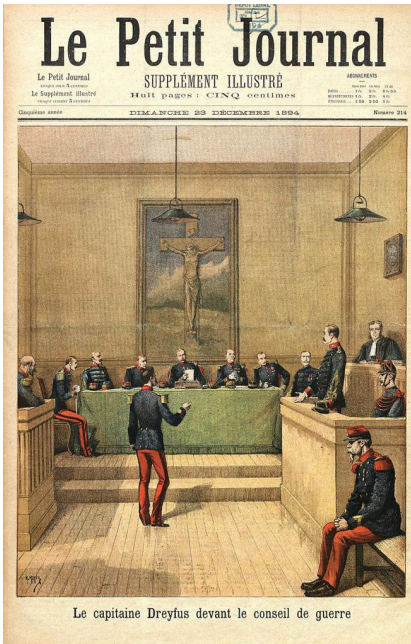
La prensa francesa se involucró más en el caso Dreyfus aportando información relevante lo que llevó a una división en la opinión pública; por un lado, los partidarios de Dreyfus, quienes creían en su inocencia y, por el otro, los opositores quienes sostenían que era culpable.

Tres años después de la condena de Dreyfus su hermano, Mathiew Dreyfus, dio a conocer públicamente la investigación que había realizado y la conclusión a la que había llegado: era la letra de otro oficial del ejército que coincidía

“YO ACUSO”: ENFRENTAMIENTO DE UN FAMOSO ESCRITOR FRANCÉS
CON EL PODER PÚBLICO EN DEFENSA DE UNA PERSONA ACUSADA
INJUSTAMENTE DE TRAICIÓN A LA PATRIA

con la de la nota que había servido para condenar a Alfred Dreyfus. Mathiew acusa públicamente al general Ferdinand Walsin Esterhazy de alta traición.

Sin embargo, el ejército quería encubrir la culpabilidad de Esterhazy, porque de admitir que Esterhazy estaba involucrado en un caso de espionaje se sugeriría que todo el caso sería un error y que el ejército no era capaz de proteger al Estado francés porque había espías en todos lados sin ser capaces de localizarlos.



Portada del 23 de diciembre de 1894 del periódico *Le Petit Journal* sobre el caso de Alfred Dreyfus. Fuente: Victor Freyre, “Dreyfus, el caso que aún colea en Francia”, periódico *La Vanguardia*, 19 de septiembre de 2019. Enlace: <https://www.lavanguardia.com/historiay-vida/historia-contemporanea/20190919/47461862317/caso-dreyfus-antisemitismo.html#foto-6>. Fecha de consulta: 2 de agosto de 2021.

Al sentirse respaldado por el ejército, Esterhazy quien era el verdadero culpable, acepta una corte militar para aprovecharla y «limpiar su nombre». En una semana es absuelto.

Por otro lado, el desprecio de la sociedad francesa hacia Alfred Dreyfus encabezado por la prensa antisemita alcanzó un nivel extremo; sin embargo, un famoso novelista francés, Émile Zola crea un revuelo internacional al acusar públicamente a los altos oficiales del ejército sospechosos de estar implicados en el encubrimiento en una carta abierta dirigida al presidente de Francia intitulada “Yo acuso”, publicada en la primera página del más importante periódico francés L’Aurore, el 13 de enero de 1898.

NOTA: Síntesis de lo que se expresa en el video “El infame caso Dreyfus”, que se encuentra en YouTube, sobre el proceso penal que se le siguió al capitán Alfred Dreyfus en 1894, acusado de **traición a la patria** por parte del ejército francés, por un hecho que él, como se demostró después, nunca cometió. Comparto el enlace de ese video: <https://www.youtube.com/watch?v=BcOUY-5Jyv6g>. Fecha de consulta: 30 de julio de 2021.

“YO ACUSO”: ENFRENTAMIENTO DE UN FAMOSO ESCRITOR FRANCÉS
CON EL PODER PÚBLICO EN DEFENSA DE UNA PERSONA ACUSADA
INJUSTAMENTE DE TRAICIÓN A LA PATRIA



Émile Zola. Imagen tomada de Internet. Comparto el enlace: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-36976411>. Fecha de consulta: 4 de agosto de 2021.

Enseguida presento algunos párrafos de dicha carta para mostrar los argumentos que utilizó Émile Zola para demostrar la inocencia del capitán Alfred Dreyfus* (la carta completa en español y francés se encuentra en un anexo de este documento).

* Por esta carta se le sometió a juicio por difamación al ejército francés. Cabe mencionar que su juicio sirvió para “sentar las bases para la futura Sociedad de los Derechos Humanos del hombre, el 25 de febrero de 1898”. (Duclet, *Alfred Dreyfus : L'Honneur d'un patriote*, p. 568).

[...] *Ante todo, la verdad acerca del proceso y de la condenación de Dreyfus*, dice Émile Zola:

Un hombre nefasto ha conducido la trama; el coronel Paty de Clam, entonces comandante. Él representa por sí solo el asunto Dreyfus; no se le conocerá bien hasta que una investigación leal determine claramente sus actos y sus responsabilidades. Aparece como un espíritu borroso, complicado, lleno de intrigas novelescas, complaciéndose con recursos de folletín, papeles robados, cartas anónimas, citas misteriosas en lugares desiertos, mujeres enmascaradas. Él imaginó lo de dictarle a Dreyfus la nota sospechosa, él concibió la idea de observarlo en una habitación revestida de espejos, es a él a quien nos presenta el comandante Forzinetti, armado de una linterna sorda, pretendiendo hacerse conducir junto al acusado, que dormía, para proyectar sobre su rostro un brusco chorro de luz para sorprender su crimen en su angustioso despertar. Y no hay para que diga yo todo: busquen y encontrarán cuanto haga falta. Yo declaro sencillamente que el coman-

dante Paty de Clam, encargado de instruir el proceso Dreyfus y considerado en su misión judicial, es en el orden de fechas y responsabilidades el primer culpable del espantoso error judicial que se ha cometido.

[...] El comandante Paty de Clam prende a Dreyfus y lo incomunica. Corre después en busca de la señora de Dreyfus y le infunde terror, previniéndola de que, si habla, su esposo está perdido. Entre tanto, el desdichado se arranca la carne y proclama con alaridos su inocencia, mientras la instrucción del proceso se hace como una crónica del siglo XV, en el misterio, con una terrible complicación de expedientes, todo basado en una sospecha infantil, en la nota sospechosa, imbécil, que no era solamente una traición vulgar; era también un estúpido engaño, porque los famosos secretos vendidos eran tan inútiles que apenas tenían valor. Si yo insisto, es porque veo en este germen, de donde saldrá más adelante el verdadero crimen, la espantosa dene-gación de justicia, que afecta profundamente a nuestra Francia. Quisiera hacer palpable

cómo pudo ser posible el error judicial, cómo nació de las maquinaciones del comandante Paty de Clam y cómo los generales Mercier, Boisdeffre y Gonse, sorprendidos al principio, han ido comprometiendo poco a poco su responsabilidad en este error; que más tarde impusieron como una verdad santa, una verdad indiscutible, desde luego, sólo hubo de su parte incuria y torpeza; cuando más, cedieran a las pasiones religiosas del medio y a prejuicios de sus investiduras. ¡Y vayan siguiendo las torpezas!

[...] A esto se reduce, señor Presidente de la República, el asunto Esterhazy, un culpable a quien se trata de salvar haciéndole parecer inocente, hace dos meses que no perdemos de vista esa interesante labor. Y abrevio porque sólo quise hacer el resumen, a grandes rasgos, de la historia cuyas ardientes páginas un día serán escritas con toda extensión. Hemos visto al general Pellieux, primero, y al comandante Ravary, más tarde, hacer una información infame, de la cual han de salir transfigurados los bribones y perdidas las

gentes honradas. Después se ha convocado al Consejo de Guerra. ¿Cómo se pudo suponer que un Consejo de Guerra deshiciera lo que había hecho un Consejo de Guerra?

[...] Yo acuso al teniente coronel Paty de Clam como laborante -quiero suponer inconsciente- del error judicial, y por haber defendido su obra nefasta tres años después con maquinaciones descabelladas y culpables.

Acuso al general Mercier por haberse hecho cómplice, al menos por debilidad, de una de las mayores iniquidades del siglo.

Acuso al general Billot de haber tenido en sus manos las pruebas de la inocencia de Dreyfus, y no haberlas utilizado, haciéndose por lo tanto culpable del crimen de lesa humanidad y de lesa justicia con un fin político y para salvar al Estado Mayor comprometido.

Acuso al general Boisdeffre y al general Gonse por haberse hecho cómplices del mismo crimen, el uno por fanatismo clerical, el otro por espíritu de cuerpo, que hace de las oficinas de Guerra un arca santa, inatacable.

Acuso al general Pellieux y al comandante Ravary por haber hecho una información infame, una información parcialmente monstruosa, en la cual el segundo ha labrado el imperecedero monumento de su torpe audacia.

Acuso a los tres peritos calígrafos, los señores Belhomme, Varinard y Couard por sus informes engañosos y fraudulentos, a menos que un examen facultativo los declare víctimas de ceguera de los ojos y del juicio [...].

Sólo un sentimiento me mueve, sólo deseo que la luz se haga, y lo imploro en nombre de la humanidad, que ha sufrido tanto y que tiene derecho a ser feliz. Mi ardiente protesta no es más que un grito de mi alma. Que se atrevan a llevarme a los Tribunales y que me juzguen públicamente.

Así lo espero.

Émile Zola

París, 13 de enero de 1898

(Carta abierta de Emilio Zola al presidente de la República en defensa del capitán del ejército francés, Alfred Dreyfus, publicada como ya se seña-

“YO ACUSO”: ENFRENTAMIENTO DE UN FAMOSO ESCRITOR FRANCÉS
CON EL PODER PÚBLICO EN DEFENSA DE UNA PERSONA ACUSADA
INJUSTAMENTE DE TRAICIÓN A LA PATRIA

ló, en el diario *L’Aurore* el 13 de enero de 1898 en su primera plana. Enlace: <https://ciudadseva.com/texto/yo-acuso/>. Fecha de consulta: 19 de julio de 2021. El énfasis es mío).

Anexo

YO ACUSO: Émile Zola*

***(Carta abierta al Presidente de la República
Francesa)***

París, 13 de enero de 1898

*Carta a M. Félix Faure
Presidente de la República Francesa*

Señor:

¿Me permitís que, agradecido por la bondadosa acogida que me dispensasteis, me preo-

* NOTA: Alegato en favor del capitán Alfred Dreyfus, dirigido por Émile Zola mediante una carta abierta al presidente de Francia, M. Félix Faure, y publicado por el diario *L'Aurore* el 13 de enero de 1898 en su primera plana. Enlace: <https://ciudadseva.com/texto/yo-acuso/>. Fecha de consulta: 19 de julio de 2021. Al final de la carta en español se incluye la imagen del periódico donde se publicó la carta escrita en francés.

cupe de vuestra gloria y os diga que vuestra estrella, tan feliz hasta hoy, está amenazada por la más vergonzosa e imborrable mancha?

Habéis salido sano y salvo de bajas calumnias, habéis conquistado los corazones. Aparecisteis radiante en la apoteosis de la fiesta patriótica que, para celebrar la alianza rusa, hizo Francia, y os preparáis a presidir el solemne triunfo de nuestra Exposición Universal, que coronará este gran siglo de trabajo, de verdad y de libertad. ¡Pero qué mancha de cieno sobre vuestro nombre -iba a decir sobre vuestro reino- puede imprimir este abominable proceso Dreyfus! Por lo pronto, un consejo de guerra se atreve a absolver a Esterhazy, bofetada suprema a toda verdad, a toda justicia. Y no hay remedio; Francia conserva esa mancha y la historia consignará que semejante crimen social se cometió al amparo de vuestra presidencia.

Puesto que se ha obrado tan sin razón, hablaré. Prometo decir toda la verdad y la diré si antes no lo hace el tribunal con toda claridad.

Es mi deber: no quiero ser cómplice. Todas las noches me desvelaría el espectro del inocente que expía a lo lejos cruelmente torturado, un crimen que no ha cometido.

Por eso me dirijo a vos gritando la verdad con toda la fuerza de mi rebelión de hombre honrado. Estoy convencido de que ignoráis lo que ocurre. ¿Y a quién denunciar las infamias de esa turba malhechora de verdaderos culpables sino al primer magistrado del país?

Ante todo, la verdad acerca del proceso y de la condenación de Dreyfus.

Un hombre nefasto ha conducido la trama; el coronel Paty de Clam, entonces comandante. Él representa por sí solo el asunto Dreyfus; no se le conocerá bien hasta que una investigación leal determine claramente sus actos y sus responsabilidades. Aparece como un espíritu borroso, complicado, lleno de intrigas novelescas, complaciéndose con recursos de folletín, papeles robados, cartas anónimas, citas misteriosas en lugares de-

siertos, mujeres enmascaradas. Él imaginó lo de dictarle a Dreyfus la nota sospechosa, él concibió la idea de observarlo en una habitación revestida de espejos, es a él a quien nos presenta el comandante Forzineti, armado de una linterna sorda, pretendiendo hacerse conducir junto al acusado, que dormía, para proyectar sobre su rostro un brusco chorro de luz para sorprender su crimen en su angustioso despertar. Y no hay para que diga yo todo: busquen y encontrarán cuanto haga falta. Yo declaro sencillamente que el comandante Paty de Clam, encargado de instruir el proceso Dreyfus y considerado en su misión judicial, es en el orden de fechas y responsabilidades el primer culpable del espantoso error judicial que se ha cometido.

La nota sospechosa estaba ya, desde hace algún tiempo, entre las manos del coronel Sandherr, jefe del Negociado de Informaciones, que murió poco después, de una parálisis general. Hubo fugas, desaparecieron papeles (como siguen desapareciendo aún), y el autor de la nota sospechosa era buscado cuando se afirmó a priori que no podía ser más que un

oficial del Estado mayor, y precisamente del cuerpo de artillería; doble error manifiesto que prueba el espíritu superficial con que se estudió la nota sospechosa, puesto que un detenido examen demuestra que no podía tratarse más que de un oficial de infantería.

Se procedió a un minucioso registro; examinándose las escrituras; aquello era como un asunto de familia y se buscaba al traidor en las mismas oficinas para sorprenderlo y expulsarlo. Desde que una sospecha ligera recayó sobre Dreyfus, aparece el comandante Paty de Clam, que se esfuerza en confundirlo y en hacerle declarar a su antojo.

Aparecen también el ministro de la Guerra, el general Mercier, cuya inteligencia debe ser muy mediana, el jefe de Estado Mayor, general Boisdeffre, que habrá cedido a su pasión clerical, y el general Gonse, cuya conciencia elástica pudo acomodarse a muchas cosas.

Pero en el fondo de todo esto no hay más que el comandante Paty de Clam, que a todos los maneja y hasta los hipnotiza, porque se ocupa también de ciencias ocultas, y conversa con los espíritus.

Parecen inverosímiles las pruebas a que se ha sometido al desdichado Dreyfus, los lazos en que se ha querido hacerle caer, las investigaciones desatinadas, las combinaciones monstruosas... ¡qué denuncia tan cruel!

¡Ah! Por lo que respecta a esa primera parte, es una pesadilla insufrible, para quien está al corriente de sus detalles verdaderos.

El comandante Paty de Clam prende a Dreyfus y lo incomunica. Corre después en busca de la señora de Dreyfus y le infunde terror, previniéndola de que, si habla, su esposo está perdido. Entre tanto, el desdichado se arranca la carne y proclama con alaridos su inocencia, mientras la instrucción del proceso se hace como una crónica del siglo XV, en el misterio, con una terrible complicación de expedientes, todo basado en una sospecha infantil, en la nota sospechosa, imbécil, que no era solamente una traición vulgar, era también un estúpido engaño, porque los famosos secretos vendidos eran tan inútiles que apenas tenían valor. Si yo insisto, es porque veo en este germen, de donde saldrá más adelante el verdadero crimen, la

espantosa denegación de justicia, que afecta profundamente a nuestra Francia. Quisiera hacer palpable cómo pudo ser posible el error judicial, cómo nació de las maquinaciones del comandante Paty de Clam y cómo los generales Mercier, Boisdeffre y Gonse, sorprendidos al principio, han ido comprometiendo poco a poco su responsabilidad en este error, que más tarde impusieron como una verdad santa, una verdad indiscutible, desde luego, sólo hubo de su parte incuria y torpeza; cuando más, cedieran a las pasiones religiosas del medio y a prejuicios de sus investiduras. ¡Y vayan siguiendo las torpezas!

Cuando aparece Dreyfus ante el Consejo de Guerra, exigen el secreto más absoluto. Si un traidor hubiese abierto las fronteras al enemigo para conducir al emperador de Alemania hasta Nuestra Señora de París, no se hubieran tomado mayores precauciones de silencio y misterio.

Se murmuran hechos terribles, traiciones monstruosas y, naturalmente, la Nación se inclina llena de estupor, no halla castigo bastante severo, aplaudir la degradación pú-

blica, gozar viendo al culpable sobre su roca de infamia devorado por los remordimientos...

¿Luego es verdad que existen cosas indecibles, dañinas, capaces de revolver toda Europa y que ha sido preciso para evitar grandes desdichas enterrar en el mayor secreto? ¡No! Detrás de tanto misterio sólo se hallan las imaginaciones románticas y dementes del comandante Paty de Clam. Todo esto no tiene otro objeto que ocultar la más inverosímil novela folletinesca. Para asegurarse, basta estudiar atentamente el acta de acusación leída ante el Consejo de guerra.

¡Ah! ¡Cuánta vaciedad! Parece mentira que con semejante acta pudiese ser condenado un hombre. Dudo que las gentes honradas pudiesen leerlas sin que su alma se llene de indignación y sin que se asome a sus labios un grito de rebeldía, imaginando la expiación desmesurada que sufre la víctima en la Isla del Diablo.

Dreyfus conoce varias lenguas: crimen. En su casa no hallan papeles comprometedores; crimen. Algunas veces visita su país

natal; crimen. Es laborioso, tiene ansia de saber; crimen. Si no se turba; crimen. Todo crimen, siempre crimen... Y las ingenuidades de redacción, ¡las formales aserciones en el vacío! Nos habían hablado de catorce acusaciones y no aparece más que una: la nota sospechosa. Es más: averiguamos que los peritos no están de acuerdo y que uno de ellos, M. Gobert, fue atropellado militarmente porque se permitía opinar contra lo que se deseaba. Háblase también de veintitrés oficiales, cuyos testimonios pasarían contra Dreyfus. Desconocemos aún sus interrogatorios, pero lo cierto es que no todos lo acusaron, habiendo que añadir, además, que los veintitrés oficiales pertenecían a las oficinas del Ministerio de la Guerra. Se las arreglan entre ellos como si fuese un proceso de familia, fijaos bien en ello: el Estado Mayor lo hizo, lo juzgó y acababa de juzgarlo por segunda vez.

Así, pues, sólo quedaba la nota sospechosa acerca de la cual los peritos no estuvieron de acuerdo. Se dice que, en el Consejo, los jueces iban ya, naturalmente a absolver al reo, y desde entonces, con obsti-

nación desesperada, para justificar la condena, se afirma la existencia de un documento secreto, abrumador; el documento que no se puede publicar, que lo justifica todo y ante el cual todos debemos inclinarnos: ¡el Dios invisible e incognoscible! Ese documento no existe, lo niego con todas mis fuerzas. Un documento ridículo, sí, tal vez el documento en que se habla de mujercillas y de un señor D... que se hace muy exigente, algún marido, sin duda, ¡que juzgaba poco retribuidas las complacencias de su mujer! Pero un documento que interese a la defensa nacional, que no puede hacerse público sin que se declare la guerra inmediatamente, ¡no! ¡No! Es una mentira, tanto más odiosa y cínica, cuanto que se lanza impunemente sin que nadie pueda combatirla. Los que la fabricaron, conmueven el espíritu francés y se ocultan detrás de una legítima emoción; hacen enmudecer las bocas, angustiando los corazones y pervirtiendo las almas. ¡No conozco en la historia un crimen cívico de tal magnitud!

He aquí, señor Presidente, los hechos que demuestran cómo pudo cometerse un

error judicial. Y las pruebas morales, como la posición social de Dreyfus, su fortuna, su continuo clamor de inocencia, la falta de motivos justificados, acaban de ofrecerlo como una víctima de las extraordinarias maquinaciones del medio clerical en que se movía, y del odio a los puercos judíos que deshonran nuestra época.

Y llegamos al asunto Esterhazy. Han pasado tres años y muchas conciencias permanecen turbadas profundamente, se inquietan, buscan, y acaban por convencerse de la inocencia de Dreyfus.

No historiaré las primeras dudas y la final convicción de M. Scheurer-Kestner. Pero mientras él rebuscaba por su parte, acontecían hechos de importancia en el Estado Mayor. Murió el coronel Sandherr y sucedióle como jefe del Negociado de informaciones, el teniente coronel Picquart, quien por esta causa, en ejercicio de sus funciones, tuvo un día ocasión de ver una carta telegrama dirigida al comandante Esterhazy por un agente de una potencia extranjera. Era su deber abrir una información y no lo hizo sin consultar

con sus jefes, el general Gonse y el general Boisdeffre y luego con el general Billot, que había sucedido al de la Guerra. El famoso expediente Picquart, de que tanto se ha hablado, no fue más que el expediente Billot, es decir, el expediente instruido por un subordinado cumpliendo las órdenes del ministro, expediente que debe existir aún en el ministerio de la Guerra. Las investigaciones duraron de mayo a septiembre de 1896, y es preciso decir bien alto que el general Gonse estaba convencido de la culpabilidad de Esterhazy y que los generales Boisdeffre y Billot no ponían en duda que la célebre nota sospechosa fuera de Esterhazy. El informe del teniente coronel Picquart había conducido a esta prueba cierta. Pero el sobresalto de todos era grande, porque la condena de Esterhazy obligaba inevitablemente a la revisión del proceso Dreyfus; y el Estado Mayor a ningún precio quería desautorizarse.

Debió haber un momento psicológico de angustia suprema entre todos los que intervinieron en el asunto; pero es preciso notar que, habiendo llegado al ministerio el general

Billot, después de la sentencia dictada contra Dreyfus, no estaba comprometido en el error y podía esclarecer la verdad sin desmentirse. Pero no se atrevió, temiendo acaso el juicio de la opinión pública y la responsabilidad en que habían incurrido los generales Boisdeffre y Gonse y todo el Estado Mayor. Fue un combate librado entre su conciencia de hombre y todo lo que suponía el buen nombre militar. Pero luego acabó por comprometerse, y desde entonces, echando sobre sí los crímenes de los otros, se hace tan culpable como ellos; es más culpable aún, porque fue árbitro de la justicia y no fue justo. ¡Comprended esto! Hace un año que los generales Billot, Boisdeffre y Gonse, conociendo la inocencia de Dreyfus, guardan para sí esta espantosa verdad. ¡Y duermen tranquilos, y tienen mujer e hijos que los aman!

El coronel Picquart había cumplido sus deberes de hombre honrado. Insistió cerca de sus jefes, en nombre de la justicia, suplicándoles, diciéndoles que sus tardanzas eran evidentes ante la terrible tormenta que se les venía encima, para estallar, en cuanto

la verdad se descubriera. Moinsieur Scheurer-Kestner rogó también al general Billot que por el patriotismo activara el asunto antes de que se convirtiera en desastre nacional. ¡No! El crimen estaba cometido y el Estado Mayor no podía ser culpable de ello. Por eso, el teniente coronel Picquart fue nombrado para una comisión que lo apartaba del ministerio, y poco a poco fueron alejándose hasta el ejército expedicionario de África, donde quisieron honrar un día su bravura, encargándole una misión que le hubiera la vida en los mismos parajes donde el marqués de Mompres encontró la muerte. Pero no había caído aún en desgracia; el general Gonse mantenía con él una correspondencia muy amistosa. Su desdicha era conocer un secreto de los que no debieran conocerse jamás.

En París la verdad se abría camino, y sabemos ya de qué modo la tormenta estalló. M. Mathieu Dreyfus denunció al comandante Esterhazy como verdadero autor de la nota sospechosa; mientras M. Scheurer-Kestner depositaba entre las manos del guardasellos una solicitud pidiendo la revisión del proce-

so. Desde ese punto el comandante Esterhazy entra en juego. Testimonios autorizados lo muestran como loco, dispuesto al suicidio, a la fuga. Luego, todo cambia, y sorprende con la violencia de su audaz actitud. Había recibido refuerzos: un anónimo advirtiéndole los manejos de sus enemigos; una dama misteriosa que se molesta en salir de noche para devolver un documento que había sido robado de las oficinas militares y que le interesaba conservar para su salvación. Comienzan de nuevo las novelorías folletinescas, en las que reconozco los medios ya usados por la fértil imaginación del teniente coronel Paty de Clam. Su obra, la condenación de Dreyfus, peligraba, y sin duda quiso defenderla. La revisión del proceso era el desquiciamiento de su novela folletinesca, tan extravagante como trágica, cuyo espantoso desenlace se realiza en la Isla del Diablo. Y esto no podía consentirlo. Así comienza el duelo entre el teniente coronel Picquart, a cara descubierta, y el teniente coronel Paty de Clam, enmascarado. Pronto se hallarán los dos ante la justicia civil. En el fondo no hay más que una cosa: el

Estado Mayor defendiéndose y evitando confesar su crimen, cuya abominación aumenta de hora en hora.

Se ha preguntado con estupor cuáles eran los protectores del comandante Esterhazy. Desde luego, en la sombra, el teniente coronel Paty de Clam, que ha imaginado y conducido todas las maquinaciones, descubriendo su presencia en los procedimientos descabellados. Después los generales Boisdoffre, Gonse y Billot, obligados a defender al comandante, puesto que no pueden consentir que se pruebe la inocencia de Dreyfus, cuando este acto habría de lanzar contra las oficinas de la Guerra el desprecio del público. Y el resultado de esta situación prodigiosa es que un hombre intachable, Picquart, el único entre todos que ha cumplido con su deber, será la víctima escarnecida y castigada. ¡Oh justicia! ¡Qué triste desconsuelo embarga el corazón! Picquart es la víctima, se lo acusa de falsario y se dice que fabricó la carta telegrama para perder a Esterhazy. Pero, ¡Dios mío!, ¿por qué motivo? ¿Con qué objeto? Que indiquen una causa, una sola. ¿Estar pa-

gado por los judíos? Precisamente Picquart es un apasionado antisemita. Verdaderamente asistimos a un espectáculo infame; para proclamar la inocencia de los hombres cubiertos de vicios, deudas y crímenes, acusan a un hombre de vida ejemplar. Cuando un pueblo desciende a esas infamias, está próximo a corromperse y aniquilarse.

A esto se reduce, señor Presidente de la República, el asunto Esterhazy, un culpable a quien se trata de salvar haciéndole parecer inocente, hace dos meses que no perdemos de vista esa interesante labor. Y abrevio porque sólo quise hacer el resumen, a grandes rasgos, de la historia cuyas ardientes páginas un día serán escritas con toda extensión. Hemos visto al general Pellieux, primero, y al comandante Ravary, más tarde, hacer una información infame, de la cual han de salir transfigurados los bribones y perdidas las gentes honradas. Después se ha convocado al Consejo de Guerra. ¿Cómo se pudo suponer que un Consejo de Guerra deshiciese lo que había hecho un Consejo de Guerra?

Aparte la fácil elección de los jueces, la elevada idea de disciplina que llevan esos militares en el espíritu, bastaría para debilitar su rectitud. Quien dice disciplina dice obediencia. Cuando el ministro de la guerra, jefe supremo, ha declarado públicamente y entre las aclamaciones de la representación nacional, la inviolabilidad absoluta de la cosa juzgada, ¿queréis que un Consejo de Guerra se determine a desmentirlo formalmente? Jerárquicamente no es posible tal cosa. El general Billot, con sus declaraciones, ha sugestionado a los jueces que han juzgado cómo entrarían en fuego a una orden sencilla de su jefe: sin titubear. La opinión preconcebida que llevaron al tribunal fue sin duda ésta: “Dreyfus ha sido condenado por crimen de traición ante un Consejo de Guerra; luego es culpable y nosotros, formando un Consejo de Guerra, no podemos declararlo inocente. Y como suponer culpable a Esterhazy, sería proclamar la inocencia de Dreyfus, Esterhazy debe ser inocente”.

Y dieron el inocuo fallo que pesará siempre sobre nuestros Consejos de Guerra, que

hará en adelante sospechosas todas sus deliberaciones. El primer Consejo de guerra pudo equivocarse; pero el segundo ha mentido. El jefe supremo había declarado la cosa juzgada inatacable, santa, superior a los hombres, y ninguno se atrevió a decir lo contrario. Se nos habla del honor del ejército; se nos induce a respetarlo y amarlo. Cierto que sí; el ejército que se alzaré en cuanto se nos dirija la menor amenaza, que defenderá el territorio francés, lo forma todo el pueblo, y sólo tenemos para él ternura y veneración. Pero ahora no se trata del ejército, cuya dignidad justamente mantenemos en el ansia de justicia que nos devora; se trata del sable, del señor que nos dará acaso mañana. Y besar devotamente la empuñadura del sable del ídolo. ¡No, eso no!

Por lo demás queda demostrado que el proceso Dreyfus no era más que un asunto particular de las oficinas de guerra; un individuo del Estado Mayor, denunciado por sus camaradas del mismo cuerpo, y condenado, bajo la presión de sus jefes.

Por lo tanto, lo repito, no puede aparecer inocente sin que todo el Estado mayor apa-

rezca culpable. Por esto las oficinas militares, usando todos los medios que les ha sugerido su imaginación y que les permiten sus influencias, defienden a Esterhazy para hundir de nuevo a Dreyfus. ¡Ah!, qué gran barrido debe hacer el Gobierno republicano en esa cueva jesuítica (frase del mismo general Billot). ¿Cuándo vendrá el ministerio verdaderamente fuerte y patriota, que se atreva de una vez a refundirlo, y renovar todo? Conozco a muchas gentes que, suponiendo posible una guerra, tiemblan de angustia, ¡porque saben en qué manos está la defensa nacional! ¡En qué albergue de intrigas, chismes y dilapidaciones se ha convertido el sagrado asilo donde se decide la suerte de la patria! Espanta la terrible claridad que arroja sobre aquel antro el asunto Dreyfus; el sacrificio humano de un infeliz, de un puerco judío. ¡Ah! se han agitado allí la demencia y la estupidez, maquinaciones locas, prácticas de baja policía, costumbres inquisitoriales; el placer de algunos tiranos que pisotean la nación, ahogando en su garganta el grito de verdad y de justicia bajo el pretexto, falso y sacrílego, de razón de estado.

Y es un crimen más apoyarse con la persona inmunda, dejarse defender por todos los bribones de París, de manera que los bribones triunfen insolentemente, derrotando el derecho y la probidad. Es un crimen haber acusado como perturbadores de Francia a cuantos quieren verla generosa y noble a la cabeza de las naciones libres y justas, mientras los canallas urden impunemente el error que tratan de imponer al mundo entero. Es un crimen extraviar la opinión con tareas mortíferas que la pervierten y la conducen al delirio. Es un crimen envenenar a los pequeños y a los humildes, exasperando las pasiones de reacción y de intolerancia, y cubriéndose con el antisemitismo, de cuyo mal morirá sin duda la Francia libre, si no sabe curarse a tiempo. Es un crimen explotar el patriotismo para trabajos de odio; y es un crimen, en fin, hacer del sable un dios moderno, mientras toda la ciencia humana emplea sus trabajos en una obra de verdad y de justicia.

¡Esa verdad, esa justicia que nosotros buscamos apasionadamente, las vemos ahora humilladas y desconocidas! Imagino el

*desencanto que padecerá sin duda el alma de M. Scheurer-Kestner, y lo creo atormentado por los remordimientos de no haber procedido revolucionariamente el día de la interpe-
lación en el Senado, desembarazándose de su carga, para derribarlo todo de una vez. Creyó que la verdad brilla por sí sola, que se lo tendría por honrado y leal, y esta confianza lo ha castigado cruelmente. Lo mismo le ocurre al teniente coronel Picquart que, por un sentimiento de dignidad elevada, no ha querido publicar las cartas del general Gonse; escrúpulos que lo honran de tal modo que, mientras permanecía respetuoso y disciplinado, sus jefes lo hicieron cubrir de lodo instruyéndole un proceso de la manera más desusada y ultrajante. Hay, pues, dos víctimas; dos hombres honrados y leales, dos corazones nobles y sencillos, que confiaban en Dios, mientras el diablo hacía de las suyas. Y hasta hemos visto contra el teniente coronel Picquart este acto innoble: un tribunal francés consentir que se acusara públicamente a un testigo y cerrar los ojos cuando el testigo se presentaba para explicar y defenderse. Afirmando que*

esto es un crimen más, un crimen que subleva la conciencia universal. Decididamente, los tribunales militares tienen una idea muy extraña de la justicia.

Tal es la verdad, señor Presidente, verdad tan espantosa, que no dudo quede como una mancha en vuestro gobierno. Supongo que no tengáis ningún poder en este asunto, que seáis un prisionero de la Constitución y de la gente que os rodea; pero tenéis un deber de hombre en el cual meditaréis cumpliéndolo, sin duda honradamente. No creáis que desespero del triunfo; lo repito con una certeza que no permite la menor vacilación; la verdad avanza y nadie podrá contenerla.

Hasta hoy no principia el proceso, pues hasta hoy no han quedado deslindadas las posiciones de cada uno; a un lado los culpables, que no quieren la luz; al otro los justicieros que daremos la vida porque la luz se haga. Cuanto más duramente se oprime la verdad, más fuerza toma, y la explosión será terrible. Veremos cómo se prepara el más ruidoso de los desastres.

Señor Presidente, concluyamos, que ya es tiempo.

Yo acuso al teniente coronel Paty de Clam como laborante -quiero suponer inconsciente- del error judicial, y por haber defendido su obra nefasta tres años después con maquinaciones descabelladas y culpables.

Acuso al general Mercier por haberse hecho cómplice, al menos por debilidad, de una de las mayores iniquidades del siglo.

Acuso al general Billot de haber tenido en sus manos las pruebas de la inocencia de Dreyfus, y no haberlas utilizado, haciéndose por lo tanto culpable del crimen de lesa humanidad y de lesa justicia con un fin político y para salvar al Estado Mayor comprometido.

Acuso al general Boisdeffre y al general Gonse por haberse hecho cómplices del mismo crimen, el uno por fanatismo clerical, el otro por espíritu de cuerpo, que hace de las oficinas de Guerra un arca santa, inatacable.

Acuso al general Pellieux y al comandante Ravary por haber hecho una información infame, una información parcialmente monstruosa, en la cual el segundo ha labrado

el imperecedero monumento de su torpe audacia.

Acuso a los tres peritos calígrafos, los señores Belhomme, Varinard y Couard por sus informes engañosos y fraudulentos, a menos que un examen facultativo los declare víctimas de ceguera de los ojos y del juicio.

Acuso a las oficinas de Guerra por haber hecho en la prensa, particularmente en L'Éclair y en L'Echo de París una campaña abominable para cubrir su falta, extraviando a la opinión pública.

Y por último: acuso al primer Consejo de Guerra, por haber condenado a un acusado fundándose en un documento secreto, y al segundo Consejo de Guerra, por haber cubierto esta ilegalidad, cometiendo el crimen jurídico de absolver conscientemente a un culpable.

No ignoro que, al formular estas acusaciones, arrojo sobre mí los artículos 30 y 31 de la Ley de Prensa del 29 de julio de 1881, que se refieren a los delitos de difamación. Y voluntariamente me pongo a disposición de los Tribunales.

En cuanto a las personas a quienes acuso, debo decir que ni las conozco ni las he visto nunca, ni siento particularmente por ellas rencor ni odio. Las considero como entidades, como espíritus de maleficencia social. Y el acto que realizo aquí, no es más que un medio revolucionario de activar la explosión de la verdad y de la justicia.

Sólo un sentimiento me mueve, sólo deseo que la luz se haga, y lo imploro en nombre de la humanidad, que ha sufrido tanto y que tiene derecho a ser feliz. Mi ardiente protesta no es más que un grito de mi alma. Que se atrevan a llevarme a los Tribunales y que me juzguen públicamente.

Así lo espero.

*Émile Zola
París, 13 de enero de 1898*

Carta de Émile Zola dirigida al Presidente de Francia, publicada en el periódico *L'Aurore*, el 13 de enero de 1898.



Fuente: “J’acuse...!”. Enlace: <https://es.wikipedia.org/wiki/J%27accuse%27A6!>